





INFORME DE CONTROL

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, requiere un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el ámbito que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren los mínimos de auditoría generalmente aceptados, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidades de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Al examinar y evaluación del Sistema de Control Interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que comprometiera una opinión favorable sobre dicho sistema.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

INSPECCIONES PROFESIONALES INSPERAGRO S. A. es una compañía constituida el 15 de febrero de 2017, ante la Esm. Tamara Garcés Almeida, notaria sexta del cantón Quito. El domicilio principal está en el Distrito Metropolitano de Quito según escrituras de constitución de la compañía. Con fecha 24 de febrero de 2017, queda inscrita al edicto Rectorial, bajo el N° 230 del Libro de Registro Mercantil.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto social las siguientes actividades: Inspección, acreditación, supervisión, verificación y certificación de productos de exportación e importación relacionados con el área agrícola y veterinaria en general, incluyendo pero no limitando productos químicos, biológicos, fertilizantes y afines, así como también de vehículos y maquinarias de uso agrícola, alimentos alimenticios, envasados, envasados y empaquetados, productos utilizados para la alimentación de los animales, productos de mantenimiento, supervisión de ensayos de eficacia y registros, con el objeto de determinar veracidad, solidez e integridad, condición, cantidad, seguridad ambiental y social, para lo cual la compañía podrá emitir las certificaciones respectivas, así como presentar informes, proyectos, productos o sistemas. Podrá dar asistencia técnica y de capacitación en las áreas de control de la compañía, pudiendo brindar asesoría técnica a toda clase de empresas agrícolas y relacionadas con estas áreas, incluyendo la aplicación de productos para el control de plagas en cultivos, incluyendo ejecución de riego civil y buena calidad de materiales, auditoría externa y en general toda actividad relacionada y complementaria a este objeto social.



Inspecagro S.A.



Inspecagro S.A.



Inspecagro S.A.

Oficina: Av. Bolívar 103 y 104
Cajon de San Carlos, Quito
Código Postal: 180100
Tel: 0940 534 100 / 0940 534 104
Email: info@inspecagro.com



INFORME DE COMUNIO

La compañía no podrá dedicarse a la intermediación financiera así como los demás otros permisos por la ley.

La administración de la compañía será a cargo de un Directorio elegido para dos años, por el Presidente y Gerente que duran dos años en sus funciones.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios Generalmente Aceptados.

En base de los requisitos otorgados al aplicar selectivamente más procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. ESTADOS FINANCIEROS

Al ser el primer año de funcionamiento, se pudo determinar que cada uno de los socios realizó una aportación para futuras capitalizaciones ya que la empresa se encuentra en la obtención de los permisos respectivos para el funcionamiento y por ende iniciar la generación de recursos.

CPA GERMAINA RODRÍGUEZ C. MR.
COMITARIO
CPA 24708

Quito, abril 4 de abril del 2010



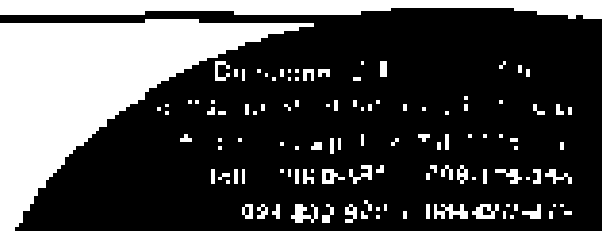
Superintendencia de Compañías



Superintendencia de Rentas Internas



Superintendencia de Comercio



Superintendencia de Valores y Seguros
Calle 12 de Octubre y Avenida 12 de Octubre
Avenida 12 de Octubre y Calle 12 de Octubre
Tel: 006-2571 006-175-0000
004-252 9000 / 004-252 9000